



## COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

### **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 2009.**

Siendo las 14:15 horas del día 28 de octubre de 2009, en la sala de juntas de la Comisión de Asuntos Indígenas del Palacio Legislativo de San Lázaro, dio inicio la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, con la asistencia de los C.C. Diputadas y Diputados: Teofilo Manuel García Corpus, José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgún, Ma. Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilária Dominguez Arvízu, Julieta Octavia Marín Torres, Hernán de Jesús Orantes López, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Alberto Esquer Gutiérrez, Alba Leonila Méndez Herrera, Ignacio Téllez González, Luís Hernández Cruz, Florentina Rosario Morales, Domingo Rodríguez Martell; conforme al siguiente

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quórum.
3. Comunicaciones
4. Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión.
5. Informe sobre el “Foro: Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Políticas Públicas, Presupuesto y Gasto Público”
6. Presupuesto para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
7. Programa de Trabajo (propuesta)
8. Asuntos Generales

#### **DESAHOGO Y ACUERDOS**

Funge como Secretario de la Mesa el diputado Filemón Navarro Aguilar.

En relación con los puntos 1 y 2; el diputado presidente, Manuel García Corpus, solicitó al diputado secretario, Filemón Navarro Aguilar, diera cuenta de la lista de asistencia e integración del quórum. El diputado. Filemón Navarro Aguilar informa

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 2009.**

---

que se encuentran presentes veinticuatro diputadas y diputados por lo que hay quórum reglamentario.

El Diputado Presidente instala formalmente la Primer Reunión Ordinaria de la Comisión, abordándose el siguiente punto del Orden del Día.

**Punto Núm. 3.** En relación a este punto, se entregó a los diputados asistentes, la relación de asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión de Asuntos Indígenas, con objeto de ser dictaminados y se acordó:

- a). Abocarse a esta tarea una vez que se desahogue lo relativo al Presupuesto 2010 y;
- b). Que la Secretaría Técnica envíe el rezago de las legislaturas anteriores a los integrantes de la Comisión.

**Punto Núm. 4.** Se dispensa la Lectura del Acta de Instalación de la Comisión de Asuntos Indígenas y se aprueba por unanimidad.

**Punto Núm. 5.** El diputado Presidente presenta por escrito un informe sobre el “Foro: Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Políticas Públicas, Presupuesto y Gasto Público”.

**Punto Núm. 6.** Se explicó e hizo entrega del estudio “Presupuesto en materia indígena 2010”, realizado, a solicitud de la Comisión, por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), con objeto de proporcionar información a los integrantes de la Comisión, con base en la cual habrán de formular sus observaciones y propuestas. Así mismo, se presentó la propuesta del Programa de Actividades de la Comisión para análisis e integración del Dictamen del Presupuesto para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2010.

En relación con este punto se acordó:

- a) Aprobar el programa de Actividades y;
- b) Defender el presupuesto indígena, en sus montos, por lo menos al nivel del aprobado para el ejercicio 2009, actualizado a la estimación de la inflación para 2010 y, de ser posible, incrementarlo.

**Punto Núm. 7.** Se presentó la propuesta de Programa de Trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas, elaborada en la Secretaría Técnica y se acordó programar su discusión inmediatamente después de concluir el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2010. Así mismo, el Dip. Guillermo Zavaleta Rojas, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó una propuesta sobre puntos a considerar en el Programa de Trabajo.

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 2009.**

---

Se acuerda: establecer el 18 de Noviembre de 2009 como fecha límite para que los integrantes de la Comisión entreguen sus observaciones, comentarios y propuestas al programa de Trabajo con objeto de que la integración resultante se presente para debate y, en su caso, aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Comisión.

**Punto Núm. 8.** En este punto, se acuerda, celebrar una Reunión de Trabajo, con formato de comparecencia, el día tres de noviembre a las 17 horas, con el C. Luis H. Álvarez Álvarez, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con objeto de analizar el Tercer Informe de Gobierno del C. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el tema “Pueblos y Comunidades Indígenas” \*.

En este mismo punto, se recibió a la C. Lic. Laura Castellanos, representante de la Mtra. Rosalinda Morales Garza, Directora General de Educación Indígena, quien expuso la situación y necesidades de recursos presupuestales para atender los programas de esa Dirección General.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 15:25 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.

Rúbricas de los diputados asistentes.

\*Nota: La referida reunión se realizó el día 5 de noviembre.